

FORMATO Nº 21

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA A TRAVES DEL SEACE**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1	NÚMERO DE ACTA	007-2024																							
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL																								
	<p>En el distrito de Acocro - Huamanga - Ayacucho, a los 25 días del mes de marzo del año 2024, en la oficina de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares a las 10:30 horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección consignados FORMATO Nº 04, encargado de la Preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS Nº 001-2024-MDA/CS-2, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL, SERVICIO DE EDUCACION PRIMARIA Y SERVICIO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN 3 UNIDADES PRODUCTORAS DE CENTRO POBLADO PAMPAMARCA DISTRITO DE ACOCRO DE LA PROVINCIA DE HUAMANGA DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO. CUI Nº 2618042, a fin de efectuar la APERTURA , ADMISIÓN,CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p>																								
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN																								
	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>																								
	<table border="1"> <tr> <td rowspan="2">Presidente</td> <td rowspan="2">ING. RUBEN MARTINEZ FERNANDEZ</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Gerencia de Infraestructuras y Desarrollo Territorial</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">CPC. FREDDY CUSIATADO SANTIAGO</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Unidad de Abastecimiento, Servicios Auxiliares</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">ING. JOHN WILDER ENDOZA CISNEROS</td> <td>Titular</td> <td align="center">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Gerente de Desarrollo Económico</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	ING. RUBEN MARTINEZ FERNANDEZ	Titular	X	Dependencia:	Gerencia de Infraestructuras y Desarrollo Territorial	Suplente		Primer Miembro	CPC. FREDDY CUSIATADO SANTIAGO	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento, Servicios Auxiliares	Suplente		Segundo Miembro	ING. JOHN WILDER ENDOZA CISNEROS	Titular	X	Dependencia:	Gerente de Desarrollo Económico	Suplente	
Presidente	ING. RUBEN MARTINEZ FERNANDEZ			Titular	X			Dependencia:	Gerencia de Infraestructuras y Desarrollo Territorial																
		Suplente																							
Primer Miembro	CPC. FREDDY CUSIATADO SANTIAGO	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento, Servicios Auxiliares																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	ING. JOHN WILDER ENDOZA CISNEROS	Titular	X	Dependencia:	Gerente de Desarrollo Económico																				
		Suplente																							
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES																								
	<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Nombre o razón social del participante</th> <th>RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>CALE - PERU E.I.R.L.</td> <td align="center">20494890136</td> </tr> <tr> <td align="center">2</td> <td>CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.</td> <td align="center">20494986320</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	Nombre o razón social del participante	RUC	1	CALE - PERU E.I.R.L.	20494890136	2	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20494986320															
Nº	Nombre o razón social del participante	RUC																							
1	CALE - PERU E.I.R.L.	20494890136																							
2	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	20494986320																							
5	DETALLE DE LOS POSTORES																								
	<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través de la Plataforma del SEACE sus ofertas :</p>																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Fecha de presentación</th> <th>Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>CALE - PERU E.I.R.L.</td> <td align="center">21/03/2024</td> <td align="center">19.25.28</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	CALE - PERU E.I.R.L.	21/03/2024	19.25.28																
Nº	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación																						
1	CALE - PERU E.I.R.L.	21/03/2024	19.25.28																						
6	<p>Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases..</p>																								
7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS																								
	<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:</p>																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Consignar las razones para su no admisión</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>NINGUMO</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	1	NINGUMO																			
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión																							
1	NINGUMO																								
8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A CALIFICACIÓN																								
	<p>De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su calificación:</p>																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nº</th> <th>Nombre o razón social del postor</th> <th>Item(s) a los que postula</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">1</td> <td>CALE - PERU E.I.R.L.</td> <td align="center">UNICO</td> </tr> </tbody> </table>	Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	1	CALE - PERU E.I.R.L.	UNICO																		
Nº	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula																							
1	CALE - PERU E.I.R.L.	UNICO																							

9	CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
	9.1	DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
		La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación de Ofertas Técnicas, según Anexo N° 001 que forma parte de la presente Acta.	
	9.2	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON DESCALIFICADAS	
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron descalificadas, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones de su descalificación
	1	NINGUNO	
10	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE PASAN A EVALUACIÓN		
	De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas cumplieron los requisitos de calificación previstos en las bases, por lo que se procederá con su evaluación:		
	N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
	1	CALE - PERU E.I.R.L.	UNICO
11	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS		
	11.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS	
	La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas Técnicas, según Anexo N°002, que forma parte de la presente Acta.		
12	PUNTAJE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA		
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA DE CADA POSTOR		
	12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CALE - PERU E.I.R.L.
		FACTORES	PUNTAJES
		A EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	60 puntos
		B METODOLOGÍA PROPUESTA	40 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos	
13	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN TECNICA		
	De acuerdo a la evaluación técnica realizada, los siguientes postores <u>acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que han obtenido y/o superado el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:		
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL
	1	CALE - PERU E.I.R.L.	100
Asimismo, los siguientes postores <u>no acceden</u> a la etapa de evaluación económica, en vista de que no alcanzaron el puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos establecido en las bases:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TÉCNICO TOTAL	
1	NINGUNO		
14	ACUERDO ADOPTADO		
	Los integrantes del comité de selección, por Unanimidad, dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación y evaluación de las ofertas, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Calificación y Evaluación de Ofertas adjuntos que forman parte del Acta.		
15			
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN		